

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

Anuncios y comunicados á
precios convencionales.—Los
suscriptores podrán insertar
gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,
ó remitiendo su importe en
sellos de 50 milésimas, en
carta dirigida al Administra-
dor D. Francisco Santiuste
Potenda, 5.

Madrid: Principales Libre-
rías; y en provincias en los
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

Continúa la lista de suscripción para sufragar
gastos de la Encomienda de Isabel la católica,
otorgada al benemérito Profesor de instruccion
primaria D. Angel Gimenez.

	Reales.
Suma anterior.	230
Sres. D. Ezequiel Gonzalez.	20
Julian Molina.	10
Francisco Catáneo.	20
Eduardo Búrgos.	10
Felipe Herrera.	10
Manuel Entero.	20
Gregorio Martin Gil.	20
Alejandro Cuevas.	12
Agustin Ruiz.	20
Mariano Llovet Castelo.	15
Feliciano Llovet Castelo.	15
Faustino Ruiz.	40
Juan Ruiz.	20
Martin Gomez Herrero.	20
Francisco Santiuste.	10
TOTAL HASTA HOY.	492

(Se continuará.)

De nuestro corresponsal:

Madrid 18 de Mayo de 1872.—Muy Se-
ñor mio: Ayer tuvo lugar la reunion para
acordar la candidatura del general Espartero
por los electores ministeriales del distrito del
Centro y que fué presidida por el Sr. Monte-
jo, y en ella se habló de la importancia de lo
que reportaría á la causa de la libertad la de-
signacion del ilustre Duque de la Victoria pa-
ra aquel puesto que se le iba á ofrecer, y se
dió por acordado que, todos los electores del
distrito allí convocados, debian dar sus sufra-
gios al noble pacificador de España.

Un incidente ocurrió cuando esta reunion
se hallaba ocupada en lo mejor de su taréa.

Parece ser que, estando en el uso de la pa-
labra el Sr. Ortega Cañamero, se presen-
tó el Alcalde de barrio, y á nombre de la ley
mandó suspender la reunion, y no obstante
que en cumplimiento de la ley se habia dado
cuenta al Alcalde y Gobernador con la antici-

pacion debida, como oyera el presidente de-
cir al Alcalde de barrio que obraba al de-
clarar que aquella reunion no estaba autori-
zada, dentro de la ley, puesto que á el no se
le habia comunicado el aviso, como para dar
el Sr. Presidente una prueba de acatamiento
á esa misma ley, mandó en efecto suspender
la reunion; entonces hubo protestas por al-
guno de los presentes y la reunion se disolvió
dando por acordado lo que ya he dicho á us-
tedes y dando vivas al Rey, y al Príncipe de
Vergara.

Parece segun carta del ex-Diputado señor
Montesinos, sobrino del general Espartero, y
autorizado por el ilustre retirado de Logroño,
para que asi lo manifieste, si bien agradece
cual debe la honra que le señalan, está re-
suelto á no aceptar candidatura alguna, se
lamenta del estado de division á que por des-
gracia han llegado los que debian ser siem-
pre los mas decididos mantenedores de las
libertades patrias, á costa de tantos sacrifi-
cios por el pueblo español conquistadas: má-
nifiesta sus deseos de que sacrificándose por
el bien comun verifiquen la mas sincera con-
ciliacion, á fin de consolidar las instituciones
que el pais se ha dado, en uso de su sobera-
nía y añade, que de ningun modo el puede
contribuir mejor al logro de este fin que ale-
jado de la arena ardiente de los partidos y las
luchas políticas, y que asi su voz se escuche
siempre serena é imparcial. Ayer tambien es
presentó una comision á participar al Sr. Sa-
gasta la aclamacion de su candidatura por el
distrito del Hospicio; y este señor dijo á los
comisionados palabras de grande importancia:
rechazó las acusaciones de reaccionario, trai-
dor y apóstata que se le dirijen, demostrando
que hoy es mas liberal que los que asi le ca-
lifican: dijo, que siempre cuando se encontró
en la oposicion, defendió á nombre del parti-
do progresista y de acuerdo con éste, princi-
pios y doctrinas mucho menos avanzadas que
las que hoy como Gobierno practica: habló
de la coalicion, pintando los graves riesgos
que segun él correria la patria, y dijo entre
otras cosas, queria la libertad pero nó la per-
turbacion.

de los candidatos acordados por el comité de coalición y hoy también se reunirán para tratar de las candidaturas de Senadores. Tal vez el Sr. Olózaga será propuesto candidato ministerial por el Congreso en contra del señor Martos, ya que ni el duque de la Torre, ni el Sr. Topete, propuestos, parecen dispuestos á aceptar.

Se van á construir fuertes en Melilla, y para eso dicen va á abrir el Ministro de Hacienda un crédito especial.

EL PAIS ESTA CON NOSOTROS.

I.

Hé aquí la frase sacramental del partido cimbrío. En sus conversaciones particulares, en sus periódicos, en sus alegrías, en sus esperanzas, en sus tristezas, en sus ilusiones de color de rosa, en los sombríos momentos de su tético desaliento, en sus sueños, en fin, y siempre están soñando porque sueñan despiertos, repiten sin cesar los cimbríos las mágicas y consoladoras palabras de *el país está con nosotros*. Lástima tienen á los modernos reaccionarios, á los modernos verdugos de la libertad como nos llaman á los que nos hemos quedado abrazados á la enseña gloriosa tremolada por las Córtes constituyentes al escribir la Constitución de 1869, lástima que se convierte en ataques injustos y en insultos inmerecidos cuando tendiendo su anhelante vista en derredor suyo, observan el vacío en que viven y el giro de la opinión pública, inclinándose cada vez más hácia las ideas sanamente liberales que defiende y proclama el Gobierno actual, basadas en los principios de orden, de juicio y de tranquilidad.

Estos principios son precisamente el tema obligado de la intemperancia con que todos los días y á toda hora atacan del modo más virulento, no solo la marcha política de los hombres que vienen mereciendo la confianza de la Corona, sino hasta sus mismas intenciones atribuyéndoles los proyectos más insensatos y anti-patrióticos. Su febril inventiva no tiene límites, y si hoy ven deshechos los absurdos más inconcebibles, mañana vuelven á la carga con redobladó ardor y arrojan á la arena pública nuevas noticias más absurdas y raras que las primeras. Un día suponen al Gobierno el proyecto decidido de reformar la Constitución; otro le atribuyen el de desarmar la Milicia ciudadana; ahora fingen desastrosas noticias de la guerra de Cuba; luego explotan la credulidad de los cándidos, echando á volar la especie de insurrecciones militares; después ven un levantamiento en Barcelona y en otras plazas importantes; más tarde tienen la certeza de un complot para entregar el mando á los precursores del borbónismo; un golpe de Estado es inminente; y por último, cuando una tras otra ven despreciada por el público sensato esa serie de falsedades, no se detiene todavía su diabólica imaginación y con una osadía digna de sus maquiavélicos proyectos lanzan á volar la noticia del miedo que se ha apoderado del Rey y de su propósito de huir precipitadamente con su querida familia.

Ya ven en nuestras costas una fragata italiana dispuesta para recoger á los fugitivos, y ante tan magnífica perspectiva no pueden contener los cimbríos su patriótica alegría recreándose con la idea de su próxima ascension al poder. Digimos al principio que sueñan despiertos, y no hemos tardado en comprobar

¡Huir precipitadamente Amadeo de Saboya! ¿Sabeis, cimbríos, lo que habeis dicho? ¿No recordais que en el Parlamento y fuera de él repitió con insistencia D. Manuel Ruiz Zorrilla que habia traído un Rey que no le mereciamos? ¿No le oyó todo el mundo ensalzar su moralidad, sus virtudes domésticas, su finísima educación y su probado liberalismo?

¡Huir precipitadamente Amadeo de Saboya! Solo el vértigo que en Madrid ha trastornado el entendimiento de los jefes de la cimbrería, ha podido sugerirles tan estúpida patraña. ¿Pues qué, quieren comparar al herido de Custoza con el bravísimo D. Francisco de Asis y con la denodada y virtuosa Isabel? ¿El hijo de Victor Manuel, del Ré galantuomo como le llaman los italianos, del que con tanta bravura se batió en Palestro y en Novara contra las aguerridas huestes austriacas mandadas por el viejo Radestki, habia de imitar la conducta de los Borbones de Nápoles, que tan hábilmente copiaron después sus parientes los de España en 30 de Setiembre de 1868? ¿Creerán los jefes cimbríos que á la diástia de Saboya se la derriba con tanta facilidad como á la borbónica de Nápoles, que bastaron ochocientos hombres desembarcados en Marsala al mando del intrépido Garibaldi para erogar aquel trono y derrumbarse un mes después entre los silvidos del pueblo italiano y las carcajadas de la Europa liberal? ¿Os figurais que el nieto de Carlos Alberto del vencido en Novara por la infame traición del radical Romarino, puede ser arrojado del trono liberal español con la pasmosa rapidez que lo fué la Isabel de España? ¿Podeis imaginaos que el Rey que entró en Madrid viendo humear todavía la sangre del mártir de la libertad; es capaz de huir como huyeron el amigo cordial de Meneses y la bondadosa protectora de la monja milagrera?

¡Huir precipitadamente Amadeo de Saboya! No, no viene de raza de cobardes el que al poner el pié en territorio español, supo oír con militar serenidad la horrible noticia de un asesinato inconcebible, si bien llorando en su generoso corazón al víctima de tan bárbaro crimen, Acordaos, cimbríos, del calculado *no vendrá* de vuestros enemigos de entonces, los republicanos, hoy vuestros tiernos y queridos amigos. No habreis olvidado la insistencia amenazadora con que todos los días repelían en sus periódicos y en todas partes el fatídico *no vendrá*, seguros de que el elegido del pueblo habia de retroceder espantado ante los peligros que desde aquel terrible momento empezaron á cernirse sobre esta desdichada Nación. Vuestro gozo como el de todo pecho honrado, fué inmenso cuando visteis atravesar las calles de Madrid á Amadeo I, solo en su brioso corcel y retirado de su escolta y de su estado mayor que le seguian á veinte pasos de distancia, obedeciendo con profundo disgusto la órden terminante y enérgica que al efecto les dió.

Pues bien, si vosotros presenciásteis su valerosa entrada en Madrid en tan terribles circunstancias, si vuestro jefe de pelea le trajo y acompañó diciendo sin rebozo que no le mereciamos, ¿cómo ahora os atreveis á suponerle cobarde inventando la estúpida noticia de que se prepara á huir? Ya se vé, como al mismo tiempo que asegurais que el país está con vosotros *deslizais la amenaza de ir á las barricadas* si ese país os niega sus votos, creéis que esto es bastante para abatir un corazón esforzado. Os engañais de medio á medio, porque el que es caballero, el que con su sangre selló la libertad é independencia de Italia y el que ante la Soberanía de la Nación española juró no imponerse al pueblo y conservar el sagrado depósito confiado á sus manos, sabrá cumplir su promesa, sí; pero también la que en su corazón se ha hecho á sí mismo

doble calidad de Jefe del Estado y de militar, si llegase un día aciago en que algun partido mal aconsejado se lanzase á perturbar la tranquilidad pública con las armas en la mano, ese día haria ver á los enemigos de la Revolucion que sabe cumplir con sus deberes de Monarca y de soldado, siendo el primero en defender las instituciones que la Nacion se ha dado.

Tened todo esto presente, coalicionistas de todos colores, y vosotros, cimbrios especialmente, no olvidéis que un partido fuerte y poderoso, como os llamais, que un partido que cuenta con simpatias generales, que un partido, en fin, que proclama *tener á su lado al país entero*, se deshonorá inventando noticias falsas tan absurdas como las que lauza al aire todos los dias, y se rebaja al nivel de una partida de saltimbanquis y titiriteros buscando alianzas tan monstruosas como la que habeis hecho con escándalo de la Europa liberal.

E. G.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PRENSA.»

Florenca 9 de Marzo de 1872.

«Sr. D. Leopoldo de Alba Salcedo.

Muy señor mio y de toda consideracion: Las noticias que aquí se reciben de España, nos llenan de tristeza á los que, siendo amantes de nuestra patria, creiamos llegada la hora de su renacimiento al ocupar el trono de San Fernando el rey D. Amadeo I, aquí tan querido, tan amado y que tanto y tanto costó el decidirle á aceptar la corona de España. Los diarios de oposicion que en esa se publican, ora republicanos, ora carlistas ó defensores de la anterior dinastía y que con gran profusion por aquí circulan, nada de particular tiene que combatan la dinastía, que el pueblo español en uso de su libérrima voluntad se dió; pero lo que no se comprende, lo que aquí nadie se explica, nadie entiende, es que los hombres que más trabajaron por esa solucion, que los hombres del partido radical, aquellos que aquí vinieron y recibieron tan grata acogida, se coloquen en frente de la dinastía, formen pactos con los partidos extremos y creen el vacío, la duda y el temor alrededor del joven monarca que ellos votaron, que ellos llevaron y al que en ésta tales y tales ofertas hicieron que lograron aceptara lo que él ni habia pedido ni codiciado. Triste, muy triste efecto ha producido aquí la noticia de la coalicion de los radicales con los partidos antidinásticos, pues nadie se explica, ni explicarse puede, lo que sucederá en España, caso de que triunfe en los comicios el horrible pacto, que el despecho de los unos y las miras políticas de los otros ha hecho que se unan bajo una misma aspiracion personajes políticos de tan opuestos bandos.

Aquí nadie creia, ni podia creer que D. Manuel Ruiz Zorrilla, jefe del partido radical, aquel que vino como presidente de las Constituyentes al frente de una ilustre comision á ofrecer la corona al hijo de Victor Manuel, al año poco más de elevacion, se coaligue con todos los elementos antidinásticos del país, para destruir tal vez su propia obra. Así es, señor director, que aquí no se oye más que ¿és aquel arrogante castellano que vino á arrancar de los brazos de un padre, de un rey, el más querido de sus hijos, el que hoy se alia con los elementos perturbadores del país? ¿Es aquel, que aquí como en Turin tales declaraciones de amor á la casa de Saboya hizo, el que hoy se aleja del rey Amadeo? ¿El, y los que le siguen, son aquellos que antes tanto y tanto hicieron porque el duque de Génova, niño casi, aceptase la corona, el

¿Qué va á pasar en España si la coalicion triunfa? Estas y otras muchas preguntas se hacen, y los pocos españoles que aquí nos encontramos, sufrimos y no sabemos qué contestar á las increpaciones que contra nuestro país y nuestros hombres se dirijen. La razon, la lógica de los argumentos que se emplean, las noticias que la prensa de ese país nos trae, todo, todo sirve para aumentar el desasosiego, las dudas y el temor que constantemente nos asalta al pensar en el mañana, al pensar lo que le pueda suceder al tan querido aquí duque de Aosta, por la ambicion, la falsedad de los que en mal hora vinieron á llevarse al más querido príncipe de los italianos, al vástago de la casa más liberal de las monarquías reinantes.

Aún es tiempo: un esfuerzo supremo: todos los buenos liberales españoles que quieran cerrar para siempre el periodo de la perturbacion de la patria acudan á los comicios y con la frente erguida y la conciencia tranquila, al depositar su voto sobre la urna, vean que en la coalicion está el caos, en el Gobierno el afianzamiento de la dinastía de Amadeo I, la paz del país, el desarrollo de todos los intereses de esa gran nacion y la paz y alianza con una nacion que dió á su hermana lo que más queria, lo que más estimaba el pueblo italiano, el ilustre duque de Aosta, hoy rey de España. Si cree V. oportuno dar publicidad á estas mal trazadas líneas, que son la fiel expresion de los sentimientos de un español, amante de su patria, puede hacerlo. Quedando de V. afectísimo S. S. Q. S. M. B., =L. Rico.»

Crónica de la provincia.

Librenos Dios de ofender altas reputaciones de amigos muy queridos (sean las que fueren sus opiniones políticas) propasándonos sin su encargo á repeler especies vertidas en la prensa con tendencias á rebajarlas en el concepto público. Impotente este propósito ante los que juzgan sin pasion, su justo criterio escusa de defensa del ofendido para abominar del ofensor. Y al mal intencionado, que se goza en tales diatribas, no hay por qué proporcionarle placer fomentándolas con responder á las provocaciones.

Muchos años hace que sobre este punto recibimos una leccion muy provechosa. En vez de agradecernos un caballero de nuestro especial cariño, que en acto oficial nos apresurásemos á reprochar con suma viveza lo que un zolote mala ley vertiera en ofensa de su honra imaculada, nos demostró nuestra candidez con esta simple pregunta. Si me hubiesen señalado como *mujer pública* ¿no habria rayado en sanchez que intentáseis vindicarme?

Sugiérenos estas reflexiones la penosa sensacion, que con cuantos Segovianos se estiman en algo, recibimos á vista de la polémica mere personal, que en esta localidad se mantiene para depresion reciproca de individuos de Segovia. Paso desdichados libelistas! al espíritu de país y á la dignidad humana. Aquel os maldecirá por malos hijos y peores hermanos; pues que en vez de batir palmas y de felicitaros porque Segovianos sean los que en alas del patriotismo y de su ciencia lleguen á altos cargos del Estado y los desempeñen tan cumplidamente como de alguno lo publica la aceptacion Europea, cual insectos roedores recurrís á futilidades como la de los haberes percibidos por sus sueldos legales, para minar en vano su crédito que es el de Segovia su patria: y la hidalguía del pun-donor os apartará de sí, porque en vez de afrontar con ellos cuerpo á cuerpo la reparacion de agravios, si los

recorristeis, recurrís al insidioso y ruin medio del anónimo para satisfacer vuestras pasioncillas.

Seais los que fuereis, y sean las que quieran vuestras opiniones en política, no sigais infernando cada vez mas este pueblo que os alberga; y al que por lo mismo debeis respeto, al menos, inconciliable con vuestra conducta en punto tan trascendental al crédito y reposo de los Segovianos.

R. O

MUY IMPORTANTE Á SEGOVIA.

Han llegado en la tarde de ayer á esta ciudad los Sres. Director de máquinas y Grabador primero de la Casa de Moneda de Madrid á reconocer la de esta localidad, suprimida por el célebre arbitrista radicalísimo Sr. Figuerola, para proponer con toda urgencia lo mas preciso á su inmediata reinstalacion, acordada definitivamente por Real órden de 15 del corriente. Segovia así verá muy en breve cumplido su ardiente y constante voto por la obtencion ya consumada de conservar con su ingenio de moneda, como desde muy antiguo se titulaba aquella casa, uno de los monumentos de su historia grande en todos conceptos, y un elemento no corto del fomento de sus intereses materiales. A la esforzada gestion de los mismos segovianos dignos, que precisamente ahora maltratan algunos de sus paisanos llevados de la ofuscadora pasion política, es á los que debemos este grande bien, que envano *El Eresma*, no hace mucho tiempo publicaba por de realizacion próxima, pues que el antagonismo de aquella indole lo desmentia, hasta con frase inculca y de desprecio. Sea esta noticia gratisima la mejor réplica á tamaña ingratitud. Procuraremos adquirir la órden arriba citada para publicarla como documento notable y convincente de la conveniencia general en la conservacion de la fabrica segoviana de moneda.

Parece que trata de reorganizarse la Charanga de la Academia de Artilleria á cuyo fin se ha encargado de su formacion el antiguo músico mayor de la citada Academia Sr. Gonzalez. Debe agradecerse esta determinacion, que á la vez de llenar una indicacion de ornato puede así decirse, en la misma Academia, proporcionará á esta localidad el goce consiguiente á que en ella haya este elemento filarmónico. Seria de desear que el Ayuntamiento de esta ciudad que tan celoso se muestra por alentar la instruccion y demás medios locales de cultura, cultivase el pensamiento de organizar también una música con destino al servicio de la fuerza ciudadana y al recreo popular en dias festivos.

El próximo Viernes Santo saldrá de la Iglesia de San Justo segun noticias, la tradicional procesion del Santo Entierro, titulada de los *Gascones*, que hace tres años no se verificaba.

Ha regresado á esta ciudad la brillante compañía de Cazadores de Béjar, que salió de aquí para reunirse al resto del batallon segun órden superior. Por demás esta elogiar la disciplina, instruccion y marcialidad de esta fuerza sabiendo que corresponde á uno de los batallones de Cazadores mas acreditados por aquellas cualidades.

Trascribimos del Memorial de Infanteria el cuadro siguiente del batallon provincial á que dá nombre esta ciudad.

Procedente del Regimiento de Búrgos.—C. T. Coronel, don Juan Yoldi Royo.—Id. Reserva de Segovia.—T. C. Comandante, don Aniceto Olmedo Montemayor.—Id. Comision de reserva.—Capitan, don Tomas Sevillano Casas.—Id. reemplazo Castilla la Nueva.—Capitan, don Antonio Revuelta Gutierrez.—Id., id., id.—Capitan, don Benito del Pozo Arenas.—Id., id., id.—Capitan, don Timoteo Guceyer Amertuy.—Id., id., id.—Capitan, don Juan Oliver Alzamora.—Id., idem, idem.—Capitan, don José Gamboa Sanz.—Idem Comision de reserva.—Teniente, don Eusebio Revillo Maestro.—Id. Alférez de esta comision ascen.—Teniente, don Antonio Ochoa Alvarez.—Idem, idem, id.—Teniente, don Fernando Rivas Garcia.—Id. Regimiento del Rey, Teniente, don Felipe Adrados Mayo.—Id. Reemplazo Castilla la Nueva.—Teniente, don Estéban Follana Gonzalez.—Id. 3.º batallon Princesa.—Teniente, don Carlos Rodriguez Rodriguez.—Id., Supernumerario regimiento número 3.—Alférez, don Antolin Prados Gomez.—Id., id., id.—Alférez, don Antonio Artiaga Fernandez.—Id., id. Princesa.—Alférez, don Julian Fernandez Ulibarri.—Id., idem, idem.—Alférez, don Mariano Martinez Minguez.—Id., id., id.—Alférez, D. Julian Martinez Pantoja.—Id., id., id.—Alférez, don Antonio Espinosa Ruiz.—Id., id., id.—Alférez, don Bernardo Atocha Cruz.—Id., id. cazadores 22.—Alférez, don José Aragon Parra.—Id., Supernumerario S. Fernando.—Alférez, don José Argüelles Molinero.—Id. Reserva de Segovia.—Sargento 1.º, don Ramon Gonzalez Gomez.—Id., id., id.—Sargento 1.º, don Domingo Campillo Manrio.—Idem, idem, id.—Sargento 1.º, Juan Martin Galvan.—Id., id., id.—Sargento 1.º, Leandro Cano Garcia.—Id. Córdoba núm. 10.—Sargento 1.º, José Dominguez Gonzalez.—Id., id., id.—Sargento 1.º, Manuel Fernandez Barrado.

Seccion de anuncios.

Hay encargo de comprar algunas tierras en el término de Segovia. Si son procedentes de bienes del Estado deberán tener satisfechos todos los plazos: informarán calle del Mercado, núm. 45.

Se vende una casa en esta Ciudad, á la parroquia de San Millan, calle de Santo Domingo, núm. 11. La persona que quiera interesarse en su compra podrá avistarse con el Conserje del Teatro, dueño de dicha casa.

Segovia: Imp. de D. J. de Alba.